



Publicado en el B.O.E.

El proyecto de restauración fluvial del río Zapatón a Información Pública

- Es una de las actuaciones previstas por la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos, cuyo objetivo es conservar y recuperar el estado de los ríos en nuestro país

09 de junio de 2023.- El pasado 7 de junio se publicó en el Boletín Oficial del Estado el anuncio de información pública de las obras comprendidas en el proyecto de restauración fluvial del río Zapatón (Badajoz).

El proyecto de restauración fluvial del río Zapatón tiene como finalidad la restitución del funcionamiento ecológico del río, recuperando su espacio de movilidad fluvial y restableciendo su equilibrio geomorfológico, eje esencial de la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos, que viene señalada por la Directiva Marco del Agua aprobada por el Parlamento Europeo.

Los trabajos que contempla el proyecto son principalmente la ampliación del espacio fluvial; la recuperación de la integridad de las funciones hidrológicas y ecológicas de las riberas; el control de la contaminación difusa; la optimización de la funcionalidad ambiental del cauce y su corredor fluvial para mejorar el funcionamiento hidráulico y la mejora del valor paisajístico y sociocultural de la zona

Las personas e instituciones que se consideren afectadas, tanto por las obras descritas en el proyecto como por el impacto ambiental del mismo, podrán formular reclamaciones en el plazo de veinte (20) días hábiles a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz.

Nota de prensa